



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
27 JUL 2017
Recibido: 1545
Exp. N.º 33413

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su repudio a las declaraciones realizadas por la diputada nacional Elisa Carrió, quien amparándose en sus fueros como legisladora de la Nación, injurió y calumnió con clara intencionalidad política al ex Gobernador y actual presidente de la Cámara de Diputados de nuestra provincia, Dr. Antonio Bonfatti.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

En el transcurso de la semana pasada, durante una visita de campaña a la ciudad de Rosario, la diputada nacional Elisa Carrió realizó nuevamente declaraciones en medios de comunicación con injurias y calumnias contra el ex gobernador de la provincia y actual presidente de esta Cámara.

Esta no es la primera vez que Carrió amparándose en sus fueros como legisladora nacional utiliza de manera impune los medios de comunicación para injuriar y descalificar con clara intencionalidad política al ex gobernador Bonfatti. Desde 2015, momento desde el cual forma parte de un espacio político diferente, la diputada Carrió modificó drásticamente su opinión respecto a Bonfatti.

Prueba de ello es que a fines del 2014 reconocía públicamente el empeño y compromiso de Bonfatti por perseguir al delito organizado y las acciones positivas que se ejecutaban desde el gobierno provincial, así como la honestidad y voluntad política y personal de combatir las desigualdades y la violencia.

A contramano de esos dichos, y encontrándose en campaña electoral en la ciudad de Rosario, los nuevos ataques mediáticos de Carrió muestran con claridad cómo esta dirigente de Capital Federal busca atacar en términos personales la figura del doctor Bonfatti, apelando a la mentira y confundiendo a la ciudadanía con datos erróneos, conscientemente incluidos en un relato que poco tiene que ver con la realidad, los hechos de la política santafesina y la trayectoria de Bonfatti como dirigente socialista y ex gobernador.

A lo largo de su recorrido por la función pública, y también como militante político, Bonfatti ha actuado siempre con honestidad y transparencia en sus actos

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

RUBÉN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.

Prof. OMAR A. MARTÍNEZ
Diputado Provincial

públicos y privados, considerando ambos valores como banderas ineludibles de todo servidor público. En el mismo sentido, ha mantenido en todo momento un fuerte compromiso en contra de la impunidad y a favor de la convivencia ciudadana, manifestándose como un férreo adversario de la corrupción en todas sus expresiones.

Por todo ello, y por considerar que este tipo de declaraciones y conductas emanadas de una autoridad elegida por el voto ciudadano no solo son contradictorias con el objetivo de fortalecer la institucionalidad democrática y el uso responsable de los medios de comunicación, sino que además apuntan a desacreditar de manera infundada a una personalidad pública de nuestra provincia únicamente con fines electorales, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Rubén Darío Galassi

Galassi

Rubén Darío Galassi

RUBÉN DARIÓ GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA-F.P.C. y S.

Rubén Darío Galassi

Prof. OMAR A. MARTÍNEZ
Diputado Provincial

Rubén Darío Galassi